CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA OFICINA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA "UMATA" DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ

HACE CONSTAR:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **EDWIN FERNEY BENAVIDES BENAVIDES**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **1.069.266.863** de la ciudad de Chocontá, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para la "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN Y CONDUCCION DE LA MAQUINARIA AGRICOLA, Y DEMAS ACTIVIDADES, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA Y AMBIENTALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, A CARGO DE LA UMATA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA.".

Para constancia, se expide en el Municipio de Chocontá Cundinamarca, a los Nueve (09) días del mes de enero de 2026.

Gloria I. CardenasC.

GLORIA IVON CARDENAS CASTRO
Directora Técnica UMATA.

Elaboró, Revisó: Gloria Ivon Cárdenas Castro